



En Cámara de Diputados aprueban en lo general dictamen que expide nueva Ley de GN

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- La mayoría de 349 votos a favor y 132 en contra, la aplanadora oficialista aprobó en lo general la nueva reforma de la Guardia Nacional que mandó la presidenta Sheinbaum hace 2 semanas. Con ello, los diputados dieron luz verde para que, entre otras cosas, el Ejército tome el control total de la Guardia Nacional, se permita hacer operaciones encubiertas y tareas de inteligencia.

“Las fuerzas armadas están al mando de la Presidenta de la República, no se mandan solas y la Presidenta es un mando civil, de tal manera que lo de militarismo solo caben el desgarrate que tenían los anteriores Gobiernos en materia de seguridad”, señaló la diputada morenista, **Dolores Padierna**.



<https://onedrive.live.com/?view=8&photosData=%2Fphoto%2FBEBB992B33844BAA%21sb1b6310c9652492c97a57e3936f3f7f1%3Fview%3Dall>